



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 02/10/2015

ASISTENTES

Equipo Decanal

Francisco Esquembre (Decano)
Víctor Jiménez (Vicedecano de O.A.)

José Fernández (Vicedecano de Alumnos)
Manuel Pulido (Secretario)

Grupo A

Pascual Fernández
M^a Ángeles Hernández Cifre
Juan Jacobo Simón

Ángel Ferrández
Jose M^a Ruíz Gómez
Noemí Zoroa

Grupo C

Eva M^a Alarcón
David Iglesias

Alvaro García
Ismael Manzanares

Excusan su asistencia José Pastor y Ángel del Río.

La Junta se celebra en el aula 2.04. Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13.18h se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Informe del Sr. Decano

INSTITUCIONAL

- El Sr. Decano estuvo representando a la Facultad de Matemáticas en el Acto de Inauguración del Curso Académico
- El día anterior a la Junta, el Decano tuvo una reunión con el Vicerrector de Coordinación e Internacionalización, Bernardo Cascales, y la Directora del Museo de la Ciencia y del Agua del Ayuntamiento de Murcia, M^a Isabel Parra. Como resultado de esta reunión, se plantean diversas formas de colaboración entre la Universidad y el Museo, motivadas por la exposición temporal del museo llamada Imaginary (auspiciada por la RSME). En los próximos días se enviará un correo al profesorado con el contenido de la reunión.
- El Decano informa que el nuevo decreto permite que vayan a salir a concurso más plazas de Catedráticos y Profesores Titulares que las que estaban previstas. La profesora Hernández Cifre pregunta qué va a ocurrir con los profesores que tienen contrato Ramón y Cajal. El Decano le informa de que cree que el Vicerrector les contactará individualmente para evaluar conjuntamente cada caso en particular. La disyuntiva es si salen como Contratados Doctores o como Profesores Titulares, dependiendo de sus situaciones actuales.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





GRADO

- Se está adecuando la memoria del título de Grado en Matemáticas al nuevo formato de la ANECA. El plazo límite para enviarlo a Rectorado es el 15 de octubre. El cambio fundamental es que las fichas tienen que estar agrupadas por materias. El Vicedecano de Calidad se encargará de la mayoría de los cambios. La modificación de la memoria se aprobará próximamente en Junta de Facultad, y dado que los cambios son de carácter principalmente técnico, no se considera necesario aprobarla previamente por los departamentos. En cualquier caso, se enviarán con antelación las fichas a los departamentos por si quieren realizar algún cambio, en cuyo caso habría que consultar previamente si es posible llevarlo a cabo. El Decano ruega que los cambios que se propongan estén consensuados por los miembros del departamento.
- El Decano informa de que actualmente en el Grado quedan 6 plazas libres de nuevo ingreso y en el PCEO, 2.

ALUMNADO

- El Vicedecano José Fernández comunica que tuvo una reunión con el Vicerrector de Estudiantes en el que les informó de los siguiente temas:
 - Si se solicita, es posible la creación de un sitio en el Aula Virtual para la Delegación de Alumnos de cada Facultad.
 - Se ha habilitado una web con toda la información de la Bienvenida de la Universidad de Murcia 2015.
 - En relación a las novatadas, el Vicerrector propuso que la Delegación de Alumnos organice algunas actividades para relacionar a los alumnos de nuevo ingreso con los alumnos de cursos superiores.
 - El Vicerrector les entregó un protocolo para las elecciones de delegados, subdelegados y representantes en Departamentos, Juntas de Facultad, etc. El director del Departamento de Matemáticas, Juan Jacobo Simón, comunica que ellos ya han iniciado los pasos para la convocatoria de representantes de alumnos en su departamento. El Decano le recomienda que espere a que finalice el periodo de matrícula
- En relación a las Fiestas de San Alberto, parece que este año se van a coordinar las Delegaciones de Alumnos de todas las facultades implicadas.

CADI

- El Decano ya se ha reunido con los alumnos que han manifestado interés en hacerse cargo este curso del CADI. Se han seleccionado alumnos que tenían al menos el 65% de los créditos superados.





Punto 2º. Aprobación de las Guías Docentes del Máster en Matemática Avanzada del curso 2015/2016

Se aprueban las guías docentes facultando al equipo decanal a rechazar aquellas en las que se detecte algún problema y validarlas cuando éste se haya resuelto. El Decano agradece al Vicedecano de Alumnos y al Secretario su labor en la revisión de las guías docentes del grado.

Punto 3º. Propuesta y aprobación de las fechas de las semanas de recuperación de clases del segundo cuatrimestre en el Grado de Matemáticas y en el PCEO.

El Secretario presenta una propuesta que ha sido consensuada previamente con los profesores implicados. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 4º. Nombramiento de un profesor tutor para los estudiantes con discapacidad.

El Vicedecano de Alumnos, José Fernández, explica que esta cuestión surgió durante la reunión que tuvo con el Vicerrector de Estudiantes. La Universidad de Murcia es la universidad con más alumnos reconocidos con discapacidad después de la UNED. El Vicerrector propuso nombrar un tutor por facultad. El Vicedecano de Alumnos no tiene inconvenientes en asumir él mismo esta función si ningún otro profesor está interesado en encargarse de ello. Se aprueba por asentimiento nombrar a José Fernández tutor de la Facultad de Matemáticas para los estudiantes con discapacidad.

Punto 5º. Ruegos y preguntas

- El profesor Ángel Ferrández indica que las barreras del parking cubierto de la Biblioteca General están abiertas permanentemente desde después de verano. Igualmente indica que en ocasiones el monitor de entrada informa que el parking está completo y él mismo ha comprobado que siguen habiendo plazas.
- El profesor Ángel Ferrández considera que alguien del equipo rectoral debería dar explicaciones de por qué no ha sido un miembro de la Facultad de Matemáticas el que ha impartido la lección inaugural del Acto de Apertura del Cuso Académico, pues era a nuestra facultad a la que por orden le tocaba esta labor. El Decano expresa que, dado que el acto de este curso tenía un carácter especial por la celebración del Centenario de la Universidad de Murcia y estar presidido por los Reyes de España, considera que el Rector debe tener la capacidad para tomar este tipo de decisiones. El profesor Ángel Ferrández respeta la opinión del Decano pero manifiesta no estar de acuerdo con la decisión tomada por el Rector. El profesor Víctor Jiménez se manifiesta en el mismo sentido y considera que es una desconsideración a la Facultad de Matemáticas.





- David Iglesias, Delegado de Facultad, agradece la puesta en marcha del Reglamento de las Salas de Trabajo en Grupo, pero indica que empieza a haber un problema similar en el ADLA Mérgulo al que había previamente en las salas de trabajo en grupo, donde algunos alumnos hacen un uso inapropiado de la misma. El Decano indica que este ADLA empezaron a utilizarla algunos alumnos de la asignatura "Laboratorio de Modelización" para elaborar los trabajos en grupos, pero si ahora se está haciendo un mal uso de ella se cerrará y sólo se permitirá la entrada a aquellos a los que se les de permiso desde Decanato.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:03h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 19/12/2017 12:08:52. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: FRANCISCO ESQUEMBRE MARTINEZ. Fecha-hora: 19/12/2017 23:45:21. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.



Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMn/o-ECcx3ckX-dN4zieM4-umgSZ+d+

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

